



La diferencia entre un caso civil y un caso penal

Tanto los casos civiles como los penales toman en cuenta las violaciones de los derechos de las personas y a los culpables. Sin embargo, se diferencian en cuanto a estructura, carga de la prueba y penas.

Un caso civil implica la disputa entre dos personas o partes sobre un asunto determinado. Una parte demanda a la otra y el jurado determina la responsabilidad y el monto de la indemnización por daños y perjuicios. El tribunal puede ordenar a la parte culpable pagar dinero a la parte perjudicada o cumplir una obligación, como por ejemplo cumplir un contrato.

El derecho penal considera como un delito al acto contra la sociedad y no contra una persona. Por lo tanto, el gobierno inicia acciones legales contra la persona por cometer un delito. Si se lo declara culpable, el acusado deberá pagar una multa, cumplir una pena en prisión, o podrá recibir libertad condicional. La ley y la sociedad consideran la pena de prisión o el encarcelamiento como la pérdida de la libertad personal y, como consecuencia, como una pena más severa que una multa.

Dado que hay mucho más en juego para un acusado en un caso penal que entre dos partes en un caso civil, el sistema judicial también incluye garantías procesales para proteger los derechos del acusado. Esto incluye la presunción de inocencia, o que la persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario. El acusado no debe probar su inocencia sino que la fiscalía debe probar la culpabilidad del acusado fuera de toda duda razonable.

La carga de la prueba es mucho menor en un caso civil. En asuntos civiles, todo lo que se necesita es una preponderancia de la prueba que muestre la probabilidad de más del 50 % de que una de las partes es culpable.

Los demandados en casos civiles cuentan con otros derechos y garantías constitucionales. Estos incluyen el derecho a un abogado, ya sea contratado de forma privada o designado por el tribunal; el derecho a no ser obligado a declararse culpable, el derecho a exigir a los testigos a declarar en su defensa y el derecho a confrontar mediante interrogatorios a los testigos que testifiquen en su contra.

Los delitos tienen distintos niveles de gravedad. Una citación, que incluye infracciones de tránsito como exceso de velocidad o estacionamiento ilegal, generalmente tiene una multa inferior a \$100. Los delitos menores incluyen hurto en tiendas, resistencia al arresto, agresión simple o embriaguez en público y pueden conllevar una pena de prisión de un año o menos. Los delitos graves son los crímenes más graves, como el robo, secuestro, violación y asesinato, y conllevan una pena máxima de más de un año.